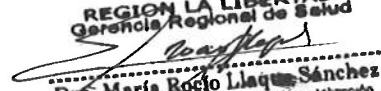


TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación de Digitadores Departamento de Consulta Externa HRDT	
2. FINALIDAD PUBLICA	Fortalecer la Operatividad y Gestión Institucional	
3. ANTECEDENTES	El HRDT, como establecimiento de Salud de III – 1, que desarrolla actividades de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de Salud. Por lo que el Departamento de Consulta Externa inmersa en estas atenciones. Requiere de Personal para el manejo y gestión de actividades propias de la Unidad de Consulta Externa .	
4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN	GENERAL:	Mantener la documentación e informes mensuales al día y contribuir al acceso de la información solicitada.
	ESPECIFICO:	Cumplir con responsabilidad y eficiencia las atenciones a su cargo y cumplir con otras funciones asignadas por la Jefatura.
5. CANTIDAD:	03 DIGITADORES.	
6. CARACTERISTICAS Y	CONDICIONES DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	
Descripción del servicio a contratar Contratar a (03) locadores de Servicios como apoyo en la Digitación Administrativa para el Departamento de Consulta Externa – Admisión. Por el periodo de 3 meses.		
PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO		
a) Formación Académica:		
• Perfil profesional mínimo: Bachiller y/o Técnico, Administración, Contabilidad, Derecho, Computación o afines al puesto.		
• Cursos en: Microsoft Office. Nivel básico		
b) Experiencia General: Experiencia mínima de 1 año en Instituciones Públicas y/o Privadas.		
c) Experiencia Especifica: Experiencia en manejo de Archivo y Digitación mínimo 06 meses.		
ALCANCES DEL SERVICIO		
a) 1er ENTREGABLE: Periodo de 30 días		
• Reporte de Aperturas de Historias Clínicas (80 a más).		
• Registro de Formatos de Atención de Emergencia, Hospitalización, Recién Nacidos, Banco de Sangre, otros (300 a más).		
b) 2do ENTREGABLE: Periodo de 30 días		
• Reporte de Aperturas de Historias Clínicas (80 a más).		
• Registro de Formatos de Atención de Emergencia, Hospitalización, Recién Nacidos, Banco de Sangre, otros (300 a más).		

REGION LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud

Dra. María Rocío Llaque Sánchez
Jefe del Dpto. de Consulta Externa y Hospitalización
en el Hospital Regional Docente de Trujillo

TERMINOS DE REFERENCIA

c) 3er ENTREGABLE: Periodo de 30 días

- Reporte de Aperturas de Historias Clínicas (80 a más).
- Registro de Formatos de Atención de Emergencia, Hospitalización, Recién Nacidos, Banco de Sangre, otros (300 a más).

CONFIDENCIALIDAD:

Mantener en reserva la información de cada expediente trabajado bajo su cargo, debiendo lealtad a la institución bajo los principios de la ley de Contrataciones del Estado en su accionar en el desarrollo de las actividades de la ejecución del servicio.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizará previa presentación de los entregables, en la Oficina de Logística del HRDT, Conforme el siguiente detalle:

1. Recibo por Honorarios Electrónicos y de ser el caso adjuntar constancia de suspensión de renta de 4ta Categoría (formulario 1609 autorizado por Sunat.)
2. Informe de actividades realizadas.
3. Conformidad del Servicio visado por jefe de Área.
4. Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentado el entregable por el locador y previa conformidad por parte del área usuaria.

MONTO DE SERVICIO

- Oferta del Proveedor.

LUGAR DE PRESTACION:

- Departamento de Consulta Externa y Admisión

Conformidad:

- La conformidad de Servicio estará a cargo de la Jefatura del Departamento de Consulta Externa.

Presentar:

- Ficha de Afiliación a un Seguro (SIS, EPS, ESSALUD, etc.).
- Registro Nacional de Proveedores(vigente).

REGION LA LIBERTAD
Gerencia Regional de Salud


Dra. María Rosio Linque Sánchez
Jefe del Dpto. de Consulta Externa y Hospitalización
HRDT Hospital Regional Puerto de Trujillo